

# CÓMO SOLICITAR UNA LICENCIA INMOBILIARIA DE VENDEDOR/CORREDOR



Department of Professional and Occupational Regulation  
JUNTA INMOBILIARIA DE VIRGINIA  
(804) 367-8526 | [reboard@dpor.virginia.gov](mailto:reboard@dpor.virginia.gov)  
[www.dpor.virginia.gov/Boards/Real-Estate/](http://www.dpor.virginia.gov/Boards/Real-Estate/)

## PASO 1

### COMPLETE LA EDUCACIÓN PREVIA

incluso si solicita "por reciprocidad" de otro estado



**60 horas** para los vendedores

**180 horas** para los corredores



#### REQUISITO DE EXPERIENCIA PARA CORREDORES

Los solicitantes a corredores deben haber estado "comprometidos activamente" con la práctica inmobiliaria **a tiempo completo**.

(con un promedio de 40 horas semanales) en 36 de los 48 meses anteriores a la solicitud.

★ *no se exige experiencia para los solicitantes a vendedor*



visite [www.dpor.virginia.gov/Boards/Real-Estate/Pre-License/](http://www.dpor.virginia.gov/Boards/Real-Estate/Pre-License/) para obtener más información, escuelas y cursos aprobados y una tabla de las horas de educación de corredores aceptable de otros estados

## PASO 2

### APROBAR LOS EXÁMENES NACIONALES Y DE VIRGINIA

Las calificaciones de los exámenes solo son válidas durante un año; luego de ello, expiran.



Postúlese para tomar las partes nacionales y estatales del examen. Descargue el Boletín Informativo para Candidatos del proveedor de la Junta, **PSI Exams** (<https://candidate.psiexams.com/>), para saber cómo inscribirse.




Seleccione GOVERNMENT/STATE LICENSING AGENCIES (AGENCIAS DE LICENCIAS GUBERNAMENTALES/ESTATALES), elija VIRGINIA como jurisdicción, luego VA REAL ESTATE (BIENES RAÍCES VA) para la cuenta, y finalmente haga clic en VA SALESPERSON (VENDEDOR VA) o VA BROKER (CORREDOR VA) para la clasificación



#### SOLICITANTES POR RECIPROCIDAD:

Si **ya** tiene licencia en otro estado y su licencia de ese estado no está **vencida**, entonces solo debe aprobar la parte "estatal" del examen de Virginia.

 inscripción al examen por correo electrónico, fax o correo regular solamente, sin opción en línea para solicitantes por reciprocidad.

# PASO 3

## TOME SUS HUELLAS DACTILARES

las verificaciones de antecedentes expiran después de 45 días



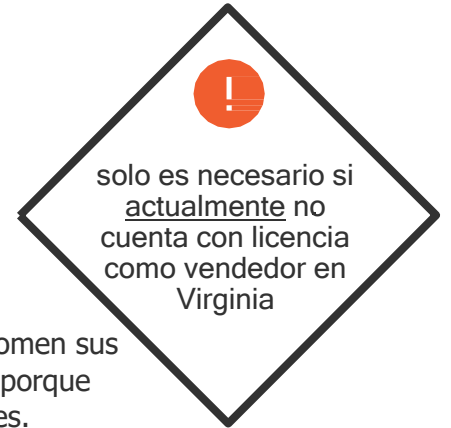
Si vive en Virginia, **deben** tomarle sus huellas dactilares en un **centro de examen PSI** en Virginia.

Incluso si vive fuera de Virginia, le **recomendamos** que le tomen sus huellas dactilares **en un centro de examen de PSI en Virginia** porque acelerará el proceso obligatorio de verificación de antecedentes.

⊗ *Si no vive en Virginia y no puede ir a un centro de examen de PSI en Virginia a que le tomen sus huellas dactilares, comuníquese con la oficina de la Junta.*



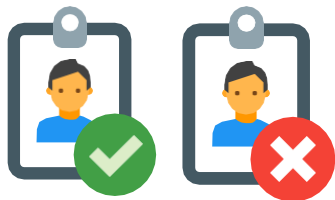
La Junta debe tener en su archivo una solicitud completa **en un plazo de 45 días**. De lo contrario, tendrá que hacerse tomar sus huellas dactilares nuevamente *por un cargo adicional*.



# PASO 4

## IMPRIMA, COMPLETE, FIRME Y ENVÍE POR CORREO SU SOLICITUD

use el formulario más reciente descargado directamente del sitio web del DPOR



No se puede emitir una licencia hasta que su solicitud sea **100 % precisa y completa**.

- 1 todas las preguntas estén respondidas
- 2 toda la documentación + la tasa estén incluidas
- 3 la verificación de antecedentes tenga una antigüedad menor a 45 días



### Notas especiales para los SOLICITANTES A CORREDOR:

- 📎 **Solicitantes a corredor de empresa unipersonal:** Asegúrese de marcar la solicitud correctamente e incluir toda la documentación necesaria.
- 📎 **Solicitantes a corredor principal** que abrirán su propia empresa: Adjunte una solicitud de EMPRESA completa a su solicitud de corredor individual precisa y completa.



### Notas especiales para los SOLICITANTES POR RECIPROCIDAD:

- ⚙️ La certificación de licencia de otros estados debe tener una fecha **inferior a 60 días** desde el momento en que recibamos su solicitud completa y precisa.
- ⚙️ Se requieren certificaciones de licencia de **TODOS** los estados en los que tiene o ha tenido una licencia para ejercer la profesión inmobiliaria.



Solo después de revisar: (1) los cuatro pasos anteriores, (2) el Boletín Informativo para Candidatos de PSI y (3) el formulario de solicitud completo, comuníquese con el personal de la Junta si aún tiene preguntas.

